

Estimado-Alcalde/sa:

Con la presente le informamos que desde el Consorcio Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres – MásMedio se han establecido unas medidas y un protocolo para minimizar la afección de los incendios de este verano 2025 sobre los servicios de abastecimiento de sus municipios.

Adjunto a este documento encontrará un protocolo de cómo actuar frente a los problemas de contaminación de captaciones superficiales y embalses de su municipio. Estas medidas generales, que deberán adaptar a su situación específica, podrán detallarse para cada municipio a medida que el personal del Consorcio MásMedio de la Diputación de Cáceres se persone en las instalaciones.

En el caso de necesidad de suministro alternativo mediante cisterna pueden ponerse en contacto con [info@masmedio.es](mailto:info@masmedio.es) o directamente llamando al teléfono del Gerente del Consorcio.

Le recordamos que las cisternas deben contar con unas prescripciones técnicas y unas características para su uso en el abastecimiento a la población, no pueden emplearse cisternas no homologadas y provenientes de otros usos como obra, limpieza vial, uso agrícola, etc. El Consorcio MásMedio cuenta con cisternas homologadas y realizará todos los trámites administrativos necesarios, incluida la coordinación con el SES, para que el servicio sea prestado con garantías sanitarias.

Informarles que el Consorcio MásMedio ha realizado un contrato extraordinario para la supervisión y control analítico del agua de abastecimiento y el agua de las captaciones afectadas.

Nos encontramos coordinando todas las actuaciones de la afección de los incendios sobre los abastecimientos con el Servicio Extremeño de Salud (SES), por lo que no duden en trasladarnos cualquier aspecto que consideren sobre este asunto.

Estamos a disposición para aclarar cualquier cuestión.

Reciba un cordial saludo.

En Cáceres, a fecha de firma digital.

*El Vicepresidente del Consorcio Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres-MásMedio*

*Fdo.: Javier Prieto Calle*